

Regalos de la 'Gaceta'

La Gaceta de Mallorca, siguiendo la costumbre establecida, obsequiará á sus abonados con un artístico calendario americano para 1909.

Tendrán derecho á este calendario los que se suscriban á la Gaceta desde 1.º de año y satisfagan por adelantado el importe de un trimestre, quienes recibirán gratis el periódico durante lo que resta del actual mes de Diciembre.

A los suscriptores que paguen por adelantado una anualidad les regalaremos un ejemplar de los tomos I ó IV de las populares *Rondayses Mallorquines*, del M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover.

Los que paguen media anualidad tendrán derecho á un ejemplar de las *Glosades de l'amo Antoni Vicens de So'n Garbeta*.

EL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y LA REVELACIÓN

El 8 de Diciembre del año 1854. Pío IX respondiendo á un anhelo casi unánime del Orbe Católico, declaraba solemnemente por la bula *Ineffabilis Deus*, que «la doctrina que sostiene que la Bienaventurada Virgen María fué, desde el primer instante de su Concepción, por una gracia y privilegio singular de Dios Todopoderoso y en vista de los méritos de Jesucristo Salvador del género humano, preservada de toda mancha de pecado original, es una doctrina revelada por Dios y que debe, por lo tanto, ser creída firme é invariablemente por todos los fieles».

Contra esta definición protestaron heterodoxos de todos los matices alegando que ella incorporaba á la doctrina católica un dogma completamente nuevo, desconocido para la revelación; y haciéndose eco de estas protestas, la Iglesia greco-cismática lanzó en un documento célebre (1) la siguiente afirmación: «La Iglesia de los siete concilios ecuménicos, una, santa católica y apostólica, tiene como dogma que la encarnación sobrenatural del único Hijo y Verbo de Dios por el Espíritu Santo y la Virgen María, es la única que haya sido pura é inmaculada. La Iglesia papal, pues, ha hecho una verdadera innovación, cuando, cuarenta años atrás, estableció un dogma nuevo, desconocido en la antigua Iglesia y que fuere ya combatido violentamente aun por los mejores teólogos papistas.»

El célebre Harnack, á su vez abundando en las mismas ideas, favoreció por el prestigio científico que le da su indiscutible conocimiento de la patología creyó poder lanzar un reto victorioso contra el dogma católico, con preguntar á los teólogos romanos: *Wann, Wem?* esto es, *cuándo y á quién* ha sido hecha esta revelación de la Inmaculada Concepción de María?

Peró el reto fué recogido por un sabio teólogo, el Rdo. P. Bachelet S. J., el cual le ha dado una brillante contestación en un hermoso y sabio estudio sobre la historia de este dogma (2). De este estudio transcribimos á continuación el último capítulo que, además de ser una respuesta directa á la objeción de Harnack, viene á ser una síntesis teológica de todo el tratado. Lo que en él se expone, es rigurosamente científico en el terreno histórico y al mismo tiempo perfectamente ortodoxo dentro de la doctrina católica y puede contribuir á hacer conocer la importancia que tiene en la moderna apologetica la historia de los dogmas.

Dice, pues, el P. Le Bachelet, contestando á Harnack:

«Según los principios católicos la revelación de la doctrina de la Inmaculada Concepción debió hacerse á los Apóstoles por Jesucristo ó por el Espíritu Santo; esta debe, pues, hallarse en el depósito total de la revelación formado por la Sagrada Escritura y la Tradición, en una ó en otra, á no ser que se halle en las dos á un tiempo. Pero *¿cómo se halla?* He aquí una cuestión delicada cuya solución exige algunas advertencias previas.

A menudo los enemigos de nuestros dogmas discurren como si, desde la antigüedad cristiana más remota, hubiesen debido profesarse con sus términos propios ó al menos en términos equivalentes, todas las verdades que pertenecen hoy á la fe católica, es decir, á la fe oficialmente promulgada é impresa á todos los fieles. Es un error que proviene de no tenerse en cuenta dos cosas; primero, las diferentes formas según las cuales una verdad puede ser contenida en el depósito de la revelación, y segundo, el legítimo y

necesario desarrollo de esta revelación en la inteligencia de la Iglesia creyente.

El depósito íntegro de la revelación cristiana forma un todo complejo, en donde las verdades no están comprendidas del mismo modo. Una están en sus términos propios ó equivalentes y son las verdades reveladas *explicítamente*; otras no están con tanta precisión, sino que se hallan encerradas en una ó más verdades más generales, como la parte está en el todo, lo particular en lo universal, la conclusión en las premisas. A veces también, una verdad trae consigo otra, ó por conexión cuando ambas tienen relaciones mutuas, ó por oposición cuando la una excluye á la otra; así p. e. afirmar la santidad importa negar el pecado en la misma medida según la cual la santidad ha sido afirmada, pues el estado de pecado y el estado de santidad son inconciliables. Las verdades de esta clase son las que se dicen contenidas *implícitamente* en el depósito de la revelación.

Por su parte, el espíritu humano tiene sus leyes. Incapaz de abarcar, al punto, en toda su potencialidad el objeto explícito é implícito de la revelación, la fe católica va cada día perfeccionándose en su labor de elaboración y de asimilación; ella puede necesitar un trabajo lento para llegar á la conciencia plena de una verdad, que haya permanecido mucho tiempo, en un estado más ó menos latente, en el depósito sagrado. De aquí el apelativo de *creencia implícita*. Lo que hay que buscar en este caso en la Escritura y en la tradición antigua, no es la afirmación explícita del punto de doctrina en cuestión; es la fe en la verdad más general que la encierra, ó en los distintos elementos cuya síntesis traerá definitivamente el reconocimiento y la profesión pública de este punto de doctrina (1). Hay una condición esencial, sin embargo que Pío IX recuerda en la bula *Ineffabilis Deus*, y es que los dogmas conserven su plenitud, su integridad, su propiedad y que vayan creciendo únicamente dentro de su género, es decir, dentro del mismo dogma y en el mismo sentido.

Finalmente, así en la conservación, propagación é interpretación de la revelación en general, como en el desarrollo de una verdad revelada, no se debe, considerar la tradición por respecto á su objeto únicamente; se la debe considerar por respecto á su órgano ó principio activo que vigila, dirige y gobierna este desarrollo. En otros términos, es necesario que la verdad se enuncie, se precise y se fije bajo la influencia del magisterio; siempre activo de la Iglesia: pues es en virtud de la asistencia prometida á su Iglesia, y en primer lugar á la Iglesia docente, que el Espíritu Santo vela sobre el legítimo desarrollo del depósito sagrado, así como cuida de su conservación. Relacionados entre sí y fijados en su legítimo alcance por la Tradición viva, los testimonios aislados que forman la tradición objetiva, no tienen solamente su autoridad histórica y humana; y sus relaciones con la tradición viva derivan además una autoridad superior, una autoridad divina.

Estos principios debían ser recordados y deben suponerse cuando se le exige á la Iglesia católica que justifique sus dogmas: pretender que ella los justifique con otros principios fuera de los suyos, sería una exigencia evidentemente ilusoria.

Vamos ahora á la cuestión: Por respecto á la concepción sin mancha de la bienaventurada Virgen María, ¿ha habido revelación explícita ó revelación solamente implícita? Las contestaciones han sido dadas en uno y otro sentido, sea que se trate de la Sagrada Escritura, sea que se hable de la tradición.

Nos consta por boca de un obispo que tomó parte en los trabajos preparatorios de la definición, que en un proyecto de bula redactado por los teólogos de la comisión nombrada por Pío IX, se pretendían sacar de las Sagradas Escrituras muchos testimonios explícitos en favor de la doctrina de la Inmaculada Concepción. Pero «las expresiones parecían exageradas á los obispos y fueron objeto de críticas casi unánimes. Se hizo notar que gran parte de los testimonios citados, atestiguan más bien el pensamiento de la Iglesia y de los Padres que los habían empleado, que el sentido literal de la Escritura dictada por el Espíritu Santo y se agregó que la mayoría de los pasajes más favorables á este misterio no lo indicaban sino de un modo implícito y con la ayuda de deducciones más ó menos laboriosas.» Y el mismo autor concluye: «Este sentimiento parece haber prevalecido en el ánimo del Padre Santo: pues en la bula que contiene la definición del misterio, no insistió en los testimonios de la Escritura; como si formasen un argumento á parte; sino que los enlazó por decirlo así, con los testimonios de los Padres que han determinado su sentido. Dice que los santos doctores, al ensalzar las prerogativas de la Madre Dios, han dividido en nuestras Santas Escrituras los rastros de su Inmaculada Concepción y han celebrado esta preroga-

tiva como una gracia de la que el Espíritu Santo mismo había hablado (1).

En particular, la bula *Ineffabilis Deus* no autoriza, de ningún modo, á ver en el Proto-evangelio y en la Salutación Angélica una prueba explícita de la Inmaculada Concepción, ni tampoco una prueba implícita independiente de la Tradición. Durante los primeros siglos, los Santos Padres no deducían de estos textos el privilegio de María; sino que, comparando estos dos pasajes é interpretándolos á la luz de la revelación, según ésta se ha ido desarrollando en las diferentes profecías mesiánicas del Antiguo Testamento, realizadas en el Nuevo, llegaron á la idea de Jesucristo nuevo Adán y María nueva Eva, unidos ambos en la lucha contra la antigua serpiente, unidos también en la victoria y por lo mismo, en la inocencia y en la santidad perfecta; doctrina que, á los ojos de la mayor parte, contiene implícitamente la Inmaculada Concepción.

El argumento de la Escritura no es, pues, independiente de la tradición activa ó viva: ni me parece totalmente independiente de la tradición objetiva. La revelación de la Inmaculada Concepción en la Sagrada Escritura es, á lo más, implícita; y sucede, acaso, otra cosa con la tradición misma? A menudo, parece suponerse una revelación *explícita*, hecha á los Apóstoles por Jesucristo ó el Espíritu Santo. Esta suposición no es necesaria para la justificación del dogma: tiene, además, en contra, el hecho que, en los primeros siglos de la Iglesia, no se encuentra ningún testimonio formal, me refiero á los testimonios auténticos, en favor de la Inmaculada Concepción, ni en Occidente, ni en Oriente. Es por esto que así antes, como después de la definición, muchos teólogos están por la revelación *implícita* de este misterio (2).

Que se examine la bula *Ineffabilis Deus*, que se lean y se vean las páginas donde Pío IX desarrolla el gran argumento de la tradición, donde, como en un cuadro vivo, recuerda todas las figuras del Antiguo Testamento que los Padres y los Litúrgicos han aplicado á la Virgen, las metáforas brillantes y los epítetos ó apelativos varios que se acumulan al rededor de la Virgen en dichos documentos: qué se pretende hallar en tan numerosos testimonios y bajo qué aspecto se los propone? Lo dice el mismo Pontífice: «Los Padres y los Escritores Eclesiásticos, instruidos por las enseñanzas celestiales, de nada se han preocupado tanto en los libros que compusieron para explicar las Sagradas Escrituras, para vindicar los dogmas y para instruir á los fieles, como de proclamar bien alto y de predicar del modo más varía... y más admirable, la *santidad soberana* de María, su *dignidad*, su *completa exención de toda mancha de pecado* y su *victoria brillante* contra el odiado enemigo del género humano.» Pío IX veía, pues, desprenderse de todos esos testimonios una idea general de la Virgen, en la que su concepción sin mancha está contenida como la parte en el todo y lo particular en lo universal: lo cual supone la revelación implícita.

Y ésta es también la conclusión legítima de nuestro estudio. Al principio, así en Oriente como en Occidente, ¿qué hemos encontrado? Dos doctrinas comunes que, en realidad, se complementan ó se identifican: la de María, *nueva Eva*, y por ende madre de los vivientes y enemiga victoriosa de la serpiente, y la de María, *Madre de Dios, santa y pura por completo*. San Eirén dice en Oriente: *En Vos, Señor, no hay mancha alguna y en vuestra Madre no hay sombra de impureza*; y San Agustín, á su vez, dice en Occidente: *Cuando se habla de pecado, no admito pueda estar en cuestión la Virgen Santísima*.

Esta doctrina de María del todo santa y enteramente pura, es para los Santos todos y para la Iglesia, un principio general al cual se reúnen, como casos particulares ó como aplicaciones, muchas verdades de detalle, p. e., la inmunidad de todo pecado actual, así mortal, como venial; la virginidad perfecta y perpetua; la exención de toda concupiscencia y de toda impureza en la generación; verdades que no se hallan expresadas en la Sagrada Escritura y que pertenecen, sin embargo á la fe de la Iglesia, porque es evidente que ésta las ha considerado como parte integrante del depósito sagrado, entregado á su custodia, el principio general de la santidad y pureza completa de la nueva Eva, Madre de Dios.

Ahora bien, ¿qué es la Inmaculada Concepción de María, sino una aplicación particular del mismo principio ó de la misma verdad general? Pues, por ella viene á declararse que el alma de María es santa y pura cuando sale de las manos del Creador, como en su nacimiento, como en el día de la Anunciación, como en la dichosa noche de la generación divina, como en todas las circunstancias de su vida sin par. Cuadra á este propósito, la advertencia que hace Schœber (3) acerca de la Inmaculada Concepción: «Para apreciar convenientemente el lugar de esta doctrina en la tradición no hay que

considerarla como una verdad aislada, sino como formando parte de la idea general que la Iglesia ha tenido siempre de la santidad de María y de su importancia en la economía de la redención.»

Esta manera de concebir á la Virgen viene á establecer una verdadera unidad entre todos los dogmas que la conciernen: ella explica ese instinto sobrenatural, ese sentimiento íntimo del pueblo cristiano que se ha negado constantemente á incluir á María en el número de los pecadores y á asimilarse, bajo este aspecto, al resto de los hombres. Y lo que me cerciora que en esto el sentimiento católico no se ha equivocado, es el haber constatado que ha nacido, se ha conservado y se ha desarrollado bajo la acción, la vigilancia y la protección del magisterio legítimo é infalible. Los pastores inmediatos y las iglesias particulares han cooperado al establecimiento y propagación de la fiesta y del culto de la Concepción santa de María y ha habido á su tiempo, cooperación del Magisterio supremo: de modo que la Iglesia *docens* y la Iglesia *discens* se han encontrado unidas por consentimiento unánime en la fe en el privilegio glorioso de la Virgen, viniendo así la Tradición viva á sancionar la Tradición objetiva fijándola irrevocablemente.»

TOTA PULCHRA

(Traducción mallorquina)
Vos tota bella sou, María,
y de la taca original
Ni ombra torbare en Vos podia,
Oh Verge Mare Divinal.

Jerusalem té en Vos sa gloria,
Sou l'alegría d'Israel,
Vos deu Espanya honor, victoria:
Per Vos triomfá del infeel.

Verge admirable de prudencia,
Tal, ¡oh María! es vostre amor
Que'os té por Mare de clemencia
Y Mitjanera el pecador.

Sempre amb nosaltres bondadosa,
Prop del Senyor, ¡oh Mare'os diu,
Per vostre fills pregau pietosa,
A Christ Jesús intercediu.

Del Pare Filla Inmaculada,
A vostres plantes nos postram;
Mare del Fill y Esposa amada
Del Sant Paráclit, vos cantam.

Vos saludam amb reverencia,
Oh Temple de la Trinitat,
Forta Columna d'innocencia
Que lluire toreu del peccat.

LUIS CARROU,
Professor de francés.
Palma, 7 de Diciembre de 1908.

¿QUE ES EL CLERICALISMO?

No á todos los periódicos que alardean de radicales gusta el bloque. Y esta discrepancia periodística no es sino reflejo de la que cualquiera puede observar en los corrillos de los que se las echan de espíritus fuertes, en el Ateneo, verbigracia, Entre los *jóvenes intelectuales* (hay muchos que así se llaman que no son ya jóvenes ni tienen más *intelectualismo* que el indispensable para andar en dos pies) es visible que no ha sentido bien este último llamamiento de Moret. *El Mundo*, en la especie de plebiscito que ha convocado solicitando la opinión de los más señalados de esos jóvenes, y publicándola en sendos artículos de fondo, rejeja el desvío general de tales escritores jóvenes hacia el flamante bloque.

¿A qué obedece semejante malquerencia? Algunos consultados dicen claramente, como Pío Baroja, que les parece muy poco lo que promete Moret; otros, como Claudio Frolo, que no tienen confianza personal en don Segismundo; otros, como un catedrático de Oviedo, el señor Pérez Bueno, niegan en redondo que exista clericalismo en España, ó mejor dicho, que el clericalismo existente en España sea susceptible de extirpación por medios políticos; es decir, por la acción de un Gobierno y unas Cortes, que es lo que puede desarrollar el bloque si alcanza el Poder.

Este parecer del señor Pérez Bueno ha hecho rápidamente su camino por las filas librepensadoras ó racionalistas y, no hay que dudarlo, es en el momento actual uno de los mayores obstáculos que encuentra el bloque en su camino.

Nosotros los católicos sabemos perfectamente que *catolicismo* y *clericalismo* son términos sinónimos en el lenguaje sectario, y que cuando los jacobinos dicen que son *anticlericales*, lo que quieren significar es que son *anticatólicos*. En estos mismos días A B C, discutiendo con *El País*, ha dicho: *Nuestro director no es clerical; pero sí católico*. Y ha replicado *El País*: *¿Conque es católico el señor Luca de Tena?*, ¡Luego es clerical! Más claro, ni agua.

Las sinonimias, sin embargo, nunca ó rarisíma vez son perfectas ó cabales; la diversidad de vocablos, aunque se refieran al mis-

mo sujeto, indica siempre cierta diversidad, al menos de aspectos, con que el sujeto es considerado.

En este sentido puede admitirse que hay distinción real entre *catolicismo* y *clericalismo*. Catolicismo es la religión católica en sí misma; clericalismo, y como usan la palabra los sectarios, significa el predominio de la religión católica en la vida social y política; por lo menos, su influjo notorio y suficientemente considerable y eficaz para que los que no sean católicos se sientan molestados de algún modo. ¿Hay en España *clericalismo*, así entendido el vocablo, ó sea como lo entienden, ó dicen que lo entienden, los que se han lanzado á esta campaña anticlerical?

Para contestar sinceramente á esta pregunta es preciso distinguir el orden político del orden social, ó sea la vida del Estado español de la vida de la sociedad española.

En el orden político, toda la retórica de Moret, de Canalejas, de Alvarez y de los periodistas á sueldo de *trust* es absolutamente incapaz para convencer á nadie de que en nuestra Patria se sientan molestados en lo más mínimo los indrédules, infieles y herejes.

Verdad que la Constitución declara, en su artículo 11, que la religión católica, apostólica, romana, es la del Estado, y que prohíbe las ceremonias y manifestaciones públicas de los cultos disidentes; pero establece la tolerancia, y esta tolerancia se viene, por desdicha, interpretando de un modo tal que es dancísimo, por no decir imposible, marcar su diferencia de concepto con la completa y desvergonzada libertad de cultos.

Lo cierto es que el Sacramento del Bautismo, ingreso insustituible y único, no sólo en la ciudadanía, sino en la calidad de persona jurídica, según nuestro católico Derecho tradicional, ha perdido toda su importancia en la vida civil, y hoy los católicos que somos la inmensa mayoría, como los sectarios que son unos pocos, hemos de acreditar nuestro nacimiento con el acta del Registro civil; nada de partida sacrame tal.

Lo cierto es que los no católicos quedan, á los ojos del Estado, tan bien casados como los católicos que nos casamos por la Iglesia, acudiendo al juez municipal, sin otro requisito que declarar ante el mismo juez que no son católicos, aunque estén bautizados y pertenezcan, por ende, al gremio de la Iglesia.

Lo cierto es que los que mueren fuera de este gremio religioso tienen cementerios civiles, que para el Estado son como cementerios católicos.

¿Y qué derecho político ó administrativo tenemos los católicos, del que los anticatólicos carezcan? A ver... que se cite uno. Ellos fundan y sostienen escuelas laicas, centros librepensadores, instituciones libres de enseñanza, y entran en la enseñanza oficial; y sus disparates y blasfemias en las cátedras fundadas por el Estado católico y por los contribuyentes católicos costeadas, por el Estado son protegidos y á los contribuyentes impuestos por la fuerza de la ley y del Poder público.

¿Cómo, pues, sostener que exista en España *clericalismo político*, ó sea que la religión católica domine en el Estado?

Peró ¿no hay por eso *clericalismo*, tal y como lo entienden los sectarios?

Sí, lo hay. Y lo hay porque la sociedad española, á despecho de su legislación política, es decir, á despecho del Estado que la dirige, es católica en su inmensa mayoría.

Por esto el hereje puede ser hereje sin que le molesten en lo más mínimo las autoridades ni los agentes del Estado; pero no puede evitar el ser molestado por la desconsideración social, que es aquí la sanción de la herejía.

Por eso puede el católico, sólo con decir al juez municipal que no es católico, casarse por lo civil; pero no puede sustraerse á la opinión social, que ve en el matrimonio civil un conebunato grotesco.

Por eso puede el librepensador mandarse enterrar en el cementerio civil; pero sabe que si allí van sus huesos, hasta las mismas personas de su familia no querrán ser enterradas al lado de su cadáver.

Todo esto es certísimo; todo esto constituye una molestia continua, y muy amarga y muy dura para el que en España no es católico. Todo esto, tienen razón los del bloque, es un *clericalismo social* que contrabalancea y, en oca-

siones, anula el *anticlericalismo político* ó del Estado.

Peró ¿qué significa eso? Pues que contra lo que dicen á diario los mismos oradores del bloque y los periódicos del *trust*, la mayoría de los españoles no están con ellos; que la sociedad española, en su casi totalidad, es católica. Si la mayoría de España, si siquiera la mitad de ella fuera anticlerical, no habría clericalismo social.

Y eso el bloque lo considera como un mal. Peró aunque sea un mal desde su punto de vista, ¿cómo va á remediarlo ó corregirlo con procedimientos políticos que, son los que pone en juego? ¿Va á dar acaso el señor Moret, si viene al Poder, una real orden mandando que todos los españoles y todas las españolas vean y consideren como buenos casados á los que ¡o hagan civilmente?

Cosas de niños

Retirado de la edición del Sábado por exceso de original

Dentición

Es un acto fisiológico, incapaz de producir el menor trastorno grande en la salud del niño.

Los dientes son de dos clases: de leche ó caducos y permanentes aquellos en número de veinte y los segundos de treinta y dos.

La primera dentición, aunque llena de anomalías, aparece entre los seis y treinta meses, en el orden siguiente:

- 2 incisivos medios inferiores.
- 2 superiores;
- 2 laterales inferiores;
- 4 primeras muelas;
- 4 caninos;
- 4 segundas muelas.

Estas eflorescencias, llamadas gupostentarios, van apareciendo con intervalos más ó menos cortos y en niños bien desarrollados, se efectúa en las siguientes épocas:

I. Entre el 6.º y 8.º mes, aparecen los dos incisivos medios inferiores, seguidos de una peausa de dos á cuatro semanas.

II. Entre el 8.º y 12.º mes, aparecen los dos incisivos medios superiores y á región seguido los laterales también superiores. Pero algo más prolongada que la anterior.

III. Este periodo, laborioso en extremo, por el número de piezas que se le incluyen en él, comprende los dos incisivos laterales inferiores y los dos primeros molares superiores é inferiores; dura desde el 14.º al 18.º mes, siendo peligroso por coincidir casi siempre con la *aboliación*.

IV. Entre el 18 y 24 mes, salen los dos colmillos superiores y luego los inferiores.

V. Por último entre el 24 y el 30 mes aparecen, aunque en orden inconstante las cuatro segundas muelas.

El orden indicado es como evolución generalmente la dentición pero hay tantas anomalías, está expuesta á tantos contratiempos, que desde venir al mundo con dientes—Luis XIV, Mirabeau, Ricardo III, etc.—hasta no hacer su aparición en todo el segundo año, hay toda la escala. Es frecuente observar numerosos casos de dentición *precoz*, entre el tercero y cuarto mes, pero abundan más los de dentición tardía entre los doce y diez y seis meses, aunque en estos últimos facil será comprobar algun trastorno nutritivo anterior, determinante de la atrofia infantil ó raquitismo.

Los niños criados al pecho, son más fuertes que aquellos que lo han sido al biberón ó que por haber usado imprudentemente la alimentación artificial prematura, han sufrido frecuentes diarreas; por esto dice Bohu, que la dentición es el *barómetro del desarrollo corporal*.

Aunque hayamos sostenido ser la dentición un acto incapaz de producir el menor trastorno grave en la salud del niño, hay un reducido número de casos que llamariamos de dentición *patológica* en que debido al estado inflamatorio de las encías que provoca dolor más ó menos intenso, acompañado en ocasiones de convulsiones que hacen preciso abrir la encía, operación que deberá llevar siempre á cabo, el méduo.

Causa de este mal estar y florígeno continuo del niño durante la evolución dentaria, es por lo que vemos aparecer simultáneamente la diarrea infantil de tan funestos resultados. Desea la madre acallar al hijo, hasta ansiando el algo que morder busca el pecho con frecuencia, cuando precisamente tienen que disminuirse el número de mamadas, y consecuencia de ello es la fatiga del estómago; la gastro-enteritis, la diarrea infantil que hasta cree el *vulgo* necesaria en el periodo de dentición; error

(1) Carta encíclica patriarcal y sinodal de la Santísima Sede apostólica y patriarcal, Constantinopla, 1895.

(2) *L'Inmaculée Conception: Courte histoire d'un Dogme*. Coll. Science et Religion. N. 239-240.

(1) Mons. Malou I. c. p. 245-246.

(2) Por e. Mons. Malou I. c. t. p. 28, 32: «Demostraremos que el misterio de la Inmaculada Concepción ha sido revelado primeramente de una manera implícita, luego atestado de un modo explícito, cuando el interés de la verdad y de la gloria de María así lo exigieron... Demostraremos, recorriendo los monumentos de la tradición católica, que la tradición explícita de la santidad perfecta é indefinida de la Madre de Dios, ha existido en todos los tiempos y que ella encierra implícitamente el privilegio de la Inmaculada Concepción.

(3) Ab IV. N. 48—*Revista Eclesiástica*.

(4) En el *Kirchenlexicon* art. *Empfangnis*.

craso que hay que desvanecer. La diarrea que coincide muchas veces con la dentición más que no reconozca esta por causa tiene por exclusivo origen la alimentación sin régimen; por tanto no es indiferente y tiene que respetarse, sino que es muy perjudicial.

Otro asunto que preocupa grandemente a las madres, durante el periodo dentario, es el babeo de los niños de pecho. Tiene empero este punto su explicación. La saliva es un líquido segregado por unas glándulas, llamadas salivales, cuyo único objeto es mezclarse con los alimentos para reblandecerlos, gracias a la presencia de una sustancia denominada salivina, pero cuya aparición en la saliva no es hasta el 6.º u 8.º mes.

La baba, la secreción salival exagerada durante la evolución dentaria es determinada por la irritación o congestión de la mucosa bucal, ya que en ella ella se producen una serie de heridas que activan la circulación local. Pero ni aún así autoriza la falta de baba para que podamos hacer uso de potingues más o menos asepticos, que van a aumentar la flora microbiana bucal, en escaso rica de toda clase de gérmenes. Lo único que se puede consentir, son toques en los puntos inflamados a base de sustancias calmantes.

EL DR. SEGUNDO.

MADRID

LA PRIMERA SALIDA

Me refiero a la del bloque, no a la del ingenio Hidalgo, aunque entre una y otra, y sin establecer parangones entre el altruismo de Alonso Quijano y el interés de los aliados, puede hallarse cierta semejanza. En ambos casos se persigue una obra de desecantamiento: el de la adorable dulcinea del Toboso aquel, el de la democracia y la libertad, encerradas en el ergástulo de la reacción, éstos.

Lo que yo dije que iba a acontecer es lo que ha acontecido. Los foradores han vaciado, más o menos elocuentemente, las garrulerías que tanto gusto dieron en los últimos años, sin que ninguno se haya atrevido a exponer concretamente qué es lo que harán cuando llegue el instante venturoso de que desalojen las fortalezas del Poder las huestes mauritanas.

Por esta primera salida pueden ya juzgarse las demás. Vamos a pasar un par de meses oyendo adiciones a las masas. Vamos a ver a los exministros, exministros y demás aspirantes a hachos felices, llamar amorosamente a republicanos y socialistas para que les ayuden, simulando un estado de opinión, a dar golpes en la puerta que hasta ahora está herméticamente cerrada; y les veremos después, cuando se cansen de discursar sin fruto, apelar al escándalo y al motín.

Con todo eso no probarán absolutamente nada. Porque los que ahora andan juntos, monárquicos y republicanos, liberales y demócratas, son los mismos señores que se injuriaban hace unos meses en el Parlamento y en las calles; y como desde entonces hasta hoy no se ha producido en la política española hecho alguno que demuestre que han ejercitado fuera de su obligado terreno acción alguna de representantes de la potestad espiritual, resulta que la única razón de algarada es que desde ha veintidos meses que no firman nómina los liberales; y ello será decisivo para los interesados, pero para el País es una de las mil cosas que no le importan, puesto que no se trata de que mejore él, sino del beneficio de unos políticos a los cuales no tiene ni pretexto para juzgar mejor que a los que ahora mandan.

MIGUEL PEÑAFLORES.

ILUMINACIONES

para la Festividad de la Purísima. Se venden y alquilan aparatos en EL AGUILA.—Brossa, 30

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL

de Juan Ticoulat Cirujano-Dentista Calle de Colón, 64-pral. Se construyen dentaduras desde 50 pesetas y dientes desde 2 pesetas. EXTRACCIONES SIN DOLOR Empastes y ortificaciones a precios económicos. No equivocar: Calle de Colón, 64-principal

GAFAS

LENTES Cristal Roca Garantizado Y DEMÁS CLASES

Composturas

Isidoro Lassalle Hijo No equivocar esta casa Calle Brossa 25 Precios baratísimos

Moscateles superiores

TINTOS, CLARETES Y RANCIOS TODOS GARANTIDOS; De venta: Santo Cristo, 4

Billetes de Navidad

Se han recido en la Administración de Loterías n.º 8 de la calle del Conquistador,

INFORMACION

Una circular

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular sobre la festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Con el favor de Dios contamos celebrar misa pontifical en la fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, y dar después la bendición papal en la forma acostumbrada.

Siendo María Santísima la Patrona de España bajo esta advocación, nada más justo que implorar sus bondades sobre nuestra Patria en día tan señalado. Muchas son las necesidades, así del orden religioso, como del orden civil, que reclaman actualmente la protección del Señor, y para conseguirla es de eficacia indefectible poner por interesadora a Nuestra Madre Purísima.

No menos obligados estamos a orar por la Iglesia y por el Sumo Pontífice, teniendo siempre presente que todos los cristianos formamos un cuerpo, y que no es lícito olvidar las necesidades públicas y comunes para ceñirnos a las propias, por íntimas y apremiantes que éstas fueren.

Palma, 30 de Noviembre de 1908.

† PEDRO, OBISPO DE MALLORCA.

La Infantería a su Patrona

Las fuerzas de infantería de guarnición en esta plaza conmemorarán mañana, con gran solemnidad, la festividad de su excelsa patrona, la Inmaculada Concepción.

En la iglesia de Montesión se celebrará, a las once de la mañana, una solemne misa, a la que asistirá la tropa de infantería franca de servicio.

El miércoles, a la misma hora, tendrá lugar otra misa en sufragio de las almas de los soldados fallecidos durante el presente año.

Para dichos actos, el templo ha sido adornado con sumo gusto.

Hemos sido atentamente invitados para asistir a las referidas misas, cuya atención agradecemos.

En el Colegio

de S. Juan Bta. de la Salle

Mañana se celebrará en el Colegio de San Juan Bautista de la Salle, dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, solemnes cultos que la Congregación de María Inmaculada dedica a su excelsa Patrona.

Hé aquí el programa que se ejecutará:

Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión general, con plática, por don Antonio Reines, Capellán del Colegio. Durante la misa se cantarán escogidos motetes.

Por la tarde, a las cuatro y media, cántico a la Santísima Virgen, sermón por el P. Doroteo de Barcelona, Capuchino, recepción de nuevos Congregantes y renovación de la Consagración a María Inmaculada, solemne bendición y reserva, cantándose en dicho acto *O Salutaris*, de Mozart; *Canto a María y Tantum ergo*, de Pouljo; *Laudate*, de Gounod; y *Cantique à S. J. Bte. de la Salle*.

TEATRALES

Dos palabras...

Con motivo del estreno de la obra *Mayo florido* parece que hay quien ha expuesto la opinión de que «ningún crítico teatral, por moralizador que sea, tiene el derecho de discutir el talento y la personalidad artística de Paso y Abati, nombres sancionados con aplauso por todos los públicos, inclusive por el de Palma, cuando el estreno de la comedia *Los hijos artificiales*, *Tortosa* y *Soler* y otras, representadas con éxito extraordinario... Me conviene tomar vela en este entierro.

Entendemos que el cronista teatral, al presenciar un estreno, debe reconcentrar la atención en todo lo que en la escena se dice y se hace, procurando alejar toda clase de buenas impresiones anteriores y toda clase de apasionamientos, a fin de desprenderse de todo lo que pueda ejercer presión en su ánimo al emitir juicio.

Paso y Abati son autores de obras excelentes, pero el éxito obtenido en estas para nada debe tenerse en cuenta al tratar de juzgar una nueva producción suya. Paso y Abati pueden haberlo hecho bien en dos, cuatro, seis obras y, sin embargo, en otra rematadamente mal, y los mismos que les aplaudieron aquellas patearles esta; y hasta si les viene en gana discutir, teniendo tan sólo la mirada en la obra en cuestión, el grado de talento que demostraron poseer al escribirla. Dos, cuatro, seis obras buenas no justifican nunca una obra mala, ni harán que se escape a la censura.

Cualquier crítico teatral, según mi opinión, tiene derecho a discutir el talento y la personalidad artística de los autores de *Mayo florido*, y no tan sólo el crítico sino el más modesto de los espectadores. Un espectador tendrá siempre derecho—á menos de que el mundo se vuelva al revés—de censurar ó aplaudir la obra que ha visto, censura ó aplauso de que siempre será blanco el talento y la personalidad artística de sus autores.

Y nada más por hoy.

Campanitas

Centro de Variedades

Esta noche, como ya dijimos, tendrá lugar la inauguración del «Centro de Variedades», nuevo coliseo que acaba de construirse en Manacor.

Según las noticias que recibimos de aquella villa, creese que el teatro se llenará de bote en bote, por haberse agotado el papel en la taquilla.

Inaugurará el coliseo la compañía de ópera que actúa en el teatro de la sociedad «Asistencia Palmesana», debiendo cantarse el «Faust», de Gounod.

Esta mañana ha salido para aquella villa, con el fin de ultimar los trabajos para la inauguración, el Director artístico de la Compañía.

Esta marchará á dicha villa en el tren de las dos de esta tarde.

Desde Consell

Ayer tuvo lugar en este pueblo la bendición solemne del ensanche de nuestra iglesia. Como manifestación de gratitud, quiso el Ilmo. Sr. Obispo dispensarnos la gracia de bendecir personalmente el nuevo local. A las diez de la mañana llegó en carruaje á esta población acompañado de las comisiones y Autoridades locales que habían ido á esperarle á la entrada del término parroquial. Todo el pueblo estaba reunido y entró en el templo con el Ilmo. Sr. Obispo. Seguidamente hizo la bendición asistido de los Iltres. Canónigos Penitenciario y Rotger, apadrinando la ceremonia los insignes bienhechores D. Juan Bestard y la Sra. viuda de Ribas. Después empezó la Misa á la que asistió de Pontifical el Sr. Obispo asistido de los mismos señores Capitulares. Celebró la Misa, el Rdo. Sr. Cura Párroco de San Miguel de esa ciudad, asistido por el Rdo. Sr. Cura Arcipreste de Binisalem y por D. Gabriel Alomar. Fué muy notable el canto gregoriano, tomando parte en las partes fijas de la misa el pueblo y modulando con mucha afinación y arte las partes propias, cosa difícil si se tiene en cuenta que la misa era de la Dominica. Todo resultó magnífico.

El señor Obispo, con algunos que le acompañaron, subió después al nuevo campanario, azoteas y demás recintos nuevamente construidos, haciendo cargo de las importantes obras realizadas, gracias al celo del señor Vicario y al desprendimiento y actividad de D. Juan Bestard, en cuyo predio, Son Pontiró, hospedóse el señor Obispo las pocas horas que permaneció entre nosotros.

Los inspectos de Sanidad

Gratificaciones

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, publicada en la *Gaceta*, se ha dispuesto que los funcionarios que desempeñan inspecciones provinciales de Sanidad perciban desde primero de diciembre próximo la siguiente gratificación anual pagada por mensualidades vencidas.

6.000 pesetas á cada uno de los que desempeñen las inspecciones provinciales de Sanidad de Baleares, Barcelona, Cádiz, Canarias, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

5.000 pesetas á cada uno de los de Alava, Alicante, Almería, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Córdoba, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, León, Lérica, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Tarragona, Toledo y Valladolid.

4.000 pesetas á los de las de Albacete, Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Segovia, Teruel y Zamora.

Detención de un ladrón

Ayer por la mañana se cometió un robo en un hostal que existe en la calle de San Miguel, habiéndose llevado las *cacos* unas guarniciones.

La guardia municipal comenzó á practicar en seguida las diligencias que el caso requería, dando por resultado la detención de un sujeto, de malísimos antecedentes, como presunto autor del hecho.

El supuesto ladrón será puesto hoy bajo la acción judicial.

Del mar

El sábado fueron despachados para Sevilla y Palamós, respectivamente, el bergatín goleta *Beatriz* y el pailebot *San José*.

—El vapor correo *Bellver* salió anteayer por la tarde con destino á Barcelona, de donde mañana regresará.

Tranvías eléctricos

Laudable proyecto

Por el Sr. Conde Ayamans y el ingeniero D. Alfonso de Chopitea ha sido elevado al Ministerio de Fomento, por conducto de este Gobierno de provincia, un proyecto para establecer en Palma los tranvías eléctricos.

Según el proyecto de referencia, que juzgamos digno de aplauso, se construirán la siguiente líneas y ramales:

Línea principal á la estación de Palma.—Recorrido: carretera de Andraitx, calles de la Marina, del Conquistador, de Palacio, de Colón, de San Miguel, plaza de Juanot Colóm, Ronda, plaza de San Antonio y calles del Sindicato y de la Boletería.

Ramal de La Vileta.—Recorrido: paseo del Borne, calle de la Unión, paseo de la Kambia, Ronda y carretera de La Vileta.

Ramal del Molinar.—Recorrido: Ronda, calle de *San Perantoni*, carretera de Porto-Colóm y calle de la Iglesia.

Ramal de los Hostalet.—Recorrido: carretera de Manacor.

Ramal de Son Espanyol.—Recorrido: Ronda, calles de Hornabeque, de Pou, de Mariño, del Herebero y de Monserrat.

Ramal de Génova.—Recorrido: carretera de Génova, pasando por la Bonanova.

Como se ve, de llevarse á cabo el proyecto de referencia, resultaría muy fácil la comunicación con los caseríos ya nombrados, por lo cual debemos todos tener interés en que aquél se lleve á la práctica dentro de poco tiempo.

Noticias militares

Licencia.—Al sargento del regimiento infantería de Menorca, número 70, se ha concedido licencia para poder contraer matrimonio con D.ª Amalia Ruiz Herrero.

Ordenes de plaza.—Se ha publicado una disposición que los cuerpos envíen al General Gobernador los inventarios del material del Estado que tienen á su cargo.

En otra orden de la plaza se ha concedido autorización para que puedan marchar con licencia de Pascuas, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, los jefes y oficiales de los cuerpos que se hallan de guarnición en esta plaza.

Exámenes de Catecismo

Ayer tarde, á las tres, se celebraron en La Vileta los exámenes de Catecismo mandados por nuestro Ilmo. Prelado con ocasión del Jubileo de Su Santidad.

Fueron examinados casi un centenar de niños y niñas, en el local de la Escuela municipal de niños, por el Sr. Vicario, los señores Juan Carbonell, y Juan Coll, P.bros. y los respectivos profesores.

El éxito más lisonjero coronó la prueba de aquellos pequeños.

El Sr. Vicario dirigió la palabra á los concurrentes felicitando á todos por el acto que acababa de realizarse.

Trasladados después á la iglesia expúsose el Copón, cantando los niños el *Sacris* gregoriano celebrándose la Novena á la Inmaculada, y reservándose el Santísimo mientras aquel coro infantil entonaba el *Tantum ergo* prescrito por nuestro Diocesano.

La «Asociación de la Prensa»

La fiesta de mañana

Mañana tendrá lugar en el Teatro principal la anunciada función á beneficio de los fondos de la *Asociación de la Prensa de Baleares*.

El acto promete resultar brillantísimo, siendo casi seguro que asistirá á él numerosísima concurrencia, pues la venta de entradas y localidades así lo hace esperar.

Hé aquí el programa que se ejecutará en la función de referencia:

Primera parte

1.ª Sansón y Dalila (Fantasía) Sain-Saëns por la Banda Militar.

2.ª Pescadori di Perla (Duo) por los señores Fortuñy y Delgado.

3.ª Orfeo Mallorquí.

A.—Himne al estandart.—Olivier, Gelabert.

B.—Piegaría é Deu.—Peña, Cañellas.

C.—Lo Russiñol (Carço popular) Más y Sarracant.

D.—La Gata y en Belitre-Pujol.

La Historia del Mundo

ENSEÑA QUE LA SALUD VIGOROSA ES CARACTERÍSTICA DE LAS RAZAS CONQUISTADORAS



«La Salud Perfecta del Pueblo es un Salvaguardia más Poderoso que los Ejércitos y Armadas.» DOCTOR HAHNEMANN

No hay quien aprecie más que el Dr. Hahnemann la importancia de las fortalezas de roca y acero, defendidas por valientes soldados, resueltos á morir por su patria si fuera necesario, pero el decaimiento físico es también la decadencia mental. Las naciones son vigorosas cuando son saludables sus ciudadanos.

Los farmacias de primer orden son centros en los que todo hombre, mujer ó niño pueden obtener el verdadero remedio para curar sus males. LOS HOMEOPATOS DE HAHNEMANN llevan á todos los hogares el poder de gobernar la salud casi en cualquiera circunstancia.

Los REUMATICOS Desahuciados

dejan de sufrir en tres horas y se curan muy pronto con el ESPECIFICO HAHNEMANN CONTRA EL REUMATISMO. Pesetas 2.

Los que han perdido la calma por alguna AFECCION RENAL sanan en pocos dias con el ESPECIFICO HAHNEMANN PARA LOS RIÑONES, Pesetas 2.

Los DISPECTICOS DECEPCIONADOS

vuelven á disfrutar de todas sus comidas tomando el ESPECIFICO HAHNEMANN CONTRA LA DISPEPSIA. Pesetas 2.

Los que sufren de JAQUECAS

encuentran su mejor amigo en el ESPECIFICO HAHNEMANN CONTRA LOS DOLORES DE CABEZA. Pesetas 2.

Los que se RESFRÍAN con facilidad

corrigen su resfriado y evitan las malignas consecuencias con el ESPECIFICO HAHNEMANN CONTRA LOS RESFRÍADOS. Pesetas 2.

Las víctimas de la TOS y CATARRO

se curan positivamente con los ESPECIFICOS HAHNEMANN CONTRA LA TOS Y EL CATARRO. Pesetas 2.

Los que padecen del HIGADO

sanan y corrigen la amarillez de su semblante con el ESPECIFICO HAHNEMANN PARA EL HIGADO. Pesetas 2.

Los atormentados por las ALMORRAMAS

se curan pronto y se evitan las peligrosas operaciones quirúrgicas con la POMADA HAHNEMANN CONTRA LAS ALMORRAMAS. Pesetas 2.

Las Personas PALIDAS y RAQUITICAS

adquieren salud vigorosa y hermosas carnes con el EL ESPECIFICO DE HAHNEMANN CONTRA LA ANEMIA Pesetas 2.

Pídase «El Espejo de la Salud» que se dá ó se envía gratis, pero vale lo que pesa en oro, en el Centro Farmacéutico de esta Ciudad.—Depositarios Generales en España: J. Uriach y C.ª Moncada, 20—Barcelona.

Segunda parte

4.ª Trío Segura, Pomar y Morey.

A.—A lesiano.—Bizat.

B.—5.ª Sinfonía (Andante) Beethoven.

C.—Sansón y Dalila—Sain-Saëns.

5.ª Raconto de Lohengrin por D. M. Delgado.

6.ª Fantasia de la opera Africana por la Banda de la Misericordia.

Tercera parte

7.ª «Mignon» por la Banda Militar.

8.ª Romanza por el señor Fortuñy.

9.ª Diálogo «El Chiquillo» por la señora Argota y el señor Torro.

10. Orfeo Mallorquí.

A.—Negra sombra (balada gallega) Montes.

B.—Fill d'Anima, Alcover y Noguera.

C.—La Lluna la pruna (Canço popular) Binimelis.

11. Sinfonía La Estrella de Norte.—Meyerber por la Banda de la Misericordia.

El notable pintor Cesáreo de Quirós se ha encargado del adorno del Teatro Principal para la función que se celebrará mañana á beneficio de los fondos de la *Asociación de la Prensa de Baleares*.

Bendición de un órgano

Ayer tarde, á las cinco y media, tuvo lugar en la iglesia de Montesión la bendición de un nuevo órgano.

Efectuó la ceremonia el Vicario General de esta Diócesis, M. I. señor don Antonio M.ª Alcover, Canónigo Magistral de esta Catedral-Basilica, ayudado del Superior de la residencia que tiene en Palma la Compañía de Jesús, Rvdo. P. Francisco de P. Quardras.

Fueron padrinos del nuevo órgano don Antonio Rosselló Nadal y doña Paula Rosselló de Ramis de Ayreñor.

El nuevo órgano fué estrenado por el organista de Santa Cruz, señor Tous.

Terminada la ceremonia se cantó por el coro, alternando con el pueblo, una solemne Salve.

El P. Ramón Sellas pronunció después un elocuente sermón, desarrollando el tema «La Armonía con que la creación debe responder á su creador».

LIBRERIA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página

Notas de sociedad

En Mahón, se han unido en el indisoluble lazo matrimonial la bella señorita doña Antonia Rodríguez Taltavull y el distinguido propietario don Javier de Sintas Sancho, habiéndose efectuado la ceremonia en el domicilio de la novia.

Fueron padrinos, por parte del novio, don Juan Saura Bevel y don Nicolás Mascaró Guardia; y por parte de la novia, don Juan F. Taltavull y don Luis Ullher Taltavull.

Desearnos á los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

De viaje

En el vapor correo «Bellver» salieron el sábado para Barcelona don Narciso Jaume y señora, don José Borrás, don Antonio Llabrés, don Juan Ferrer, don Emilio Canals, don Arturo Fuster, don Casimiro Llorp, don Juan Pizá, don Baltasar Pinedo y don Juan Salvador.

En el mismo vapor se embarcó el jefe agrónomo de la región de Cataluña, don Ricardo Algarra, inspector de la Junta Consultiva de Agricultura.

Su viaje á esta isla tuvo por objeto el girar una visita de inspección.

Además, tomó pasaje en el «Bellver» el teniente auditor de guerra de segunda clase don Carlos de Navascués de la Sota.

En la Iglesia de los Hostalets se celebró ayer un lucido funeral en sufragio del alma del joven don Sebastián Vives Ordinas, que falleció el 3 del corriente.

Dios conceda el eterno descanso al alma del difunto.

Reciba toda su familia y en especial su hermano Rdo. D. Francisco Vives vicario de dicho caserío la expresión de nuestro más sentido pésame.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, patrona de España

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime consagradas á la Inmaculada Concepción de María: Exposición á las seis y media

de las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa Mayor solemne con sermón por el R. P. Antonio Tomás de los SS. CC.; por la tarde los actos de coro SS. CC.; por la tarde se practicará el ejercicio del día 8 dedicado a María Inmaculada, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas Empezan en San Nicolás dedicadas a su Titular: Exposición a las tres y media de la tarde, seguidamente los actos de coro, Rosario cultos a la Inmaculada, que se detallen en el lugar correspondiente y reserva de S. D. M.

Otras funciones En honor del Misterio de la Inmaculada Concepción de María:

En la Catedral Basílica, a las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María; a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa Pontifical con sermón por el R. don Antonio Truyols, catedrático del Seminario. Terminada la Misa se dará a los fieles la Bendición Papal; por la tarde, después de Completas se hará la procesión de costumbre.

Visitando la Capilla de la Inmaculada se ganará indulgencia plenaria.

En Santa Eulalia, a las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María; a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa Pontifical con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

En San Miguel, a las diez, exposición Horas menores y Misa Mayor solemne con sermón por el R. P. Lorooteo de Barcelona; capuchino.

En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión general con plática, a las diez, con exposición de S. D. M. se cantará Tercia y la Misa Mayor, cantándose por nutrido coro la partitura del Maestro Thermignón, y después del Evangelio predicará el R. P. Fr. Francisco Ferrer, Comendador de la Orden Mercedaria; al anochecer se practicará con toda solemnidad la Felicitación Sabatina, con música y sermón por el R. P. Doroteo de Barcelona, capuchino.

Se puede ganar Indulgencia plenaria.

En Montesión, a las ocho, misa de Comunión general con exposición, a la cual quedan invitadas las Congregaciones de Montesión y demás fieles devotos de María Inmaculada: Durante la misa se cantarán hermosos cánticos por nutrido coro de voces y en la Comunión se repartirá un recuerdo de la fiesta. Algunos niños recibirán por vez primera a Jesús Sacramentado. Habrá plática por el R. D.ª Antonio Sancho, catedrático del Seminario. Al concluirse la misa se hará el acto de consagración de ambas Congregaciones Marianas a su Augusta Patrona María Inmaculada; por la tarde a las cinco y media Rosario, Trisagio Mariano solemne cantado por el pueblo, renovación del voto de la Asunción de la Virgen a los Cielos, sermón por el R. P. Ramón Selas, S. J. y finalmente procesión para acompañar la Sagrada Imagen de la Purísima, parando en altar mayor, con cluyendo la función con solemne Besamanos a la Purísima y cántico de la despedida popular.

En la Concepción a las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María con plática por el P. Director; a las diez Misa solemne cantada por la R. Comunidad y sermón por un P. Agustino; por la tarde a las cinco oración mental, coronilla de las Doce Estrellas y reserva del Santísimo Sacramento.

En la iglesia de los PP. Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general con plática por el R. P. Doroteo de Barcelona; por la tarde, a las cinco y media, Rosario y Letanías cantadas, Trisagio a María a coro de niños sermón por el R. P. Gregorio de Beire, Consagración a la Santísima Virgen y gozos.

En Santa Clara, a las diez, Misa Mayor solemne con sermón por el R. P. Gregorio de Beire, capuchino, y por la tarde a seis se practicará un piadoso ejercicio con exposición de S. D. M.

En San Juan, a las siete y media, misa de Comunión general, y al anochecer el ejercicio del día 8 con sermón y música.

En San Francisco, a las cinco y media de la tarde rezo de la Sagrada Corona y novena de la Purísima con exposición y sermón por el R. don Jaime Sastre, Vicario de Algaída.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Consolación en la Catedral ó Concepción.

MIERCOLES 9 SANTOS Santa Leocadia virgen y san Cipriano.

Oración de Cuarenta Horas Continúan en San Nicolás dedicadas a su Titular: Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor con sermón; por la tarde a las cuatro los actos de coro y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Gacetillas

Por el juez de instrucción de la comandancia de marina de Barcelona se cita, llama y emplaza a un sujeto llamado Vicente Ferrer Guasch.

Ha sido apresado en aguas de Felanitx un falucho que conducía 42 bultos de tabaco de contrabando.

Muy animada se vió anoche la velada celebrada en la sociedad Juventud protectora del tra bajo.

El Gobierno militar de Mallorca é Ibiza cita a Pedro Vila Campomar.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Los Solidarios

Meetings en el Tivoli y Novedades

Barcelona 6 (14'00)

Se han celebrado los anunciados meetings ó mejor dicho, meeting doble, en los teatros Tivoli y Novedades.

En el primero ha presidido el diputado señor Vallés y Ribot y en el segundo el senador señor Abadal.

En uno y otro local el gèntio ha sido extraordinario. Plateas, palcos y pasillos estaban atestados hasta lo inverosímil.

Mucha gente ha tenido que retirarse por no poder entrar.

La policía ha adoptado grandes precauciones que han resultado innecesarias.

Como en ambos meetings han hablado los mismos oradores, exponiendo aproximadamente los mismos conceptos, me limitaré a trasmitir a la «Gaceta» la reseña de uno de ellos, el del Tivoli.

Vallés.—Rahola.—Cruells

Barcelona 6 (14'00)

El Sr. Vallés Ribot abre el acto recordando que en el Tivoli se concretó el programa solidario, y que allí habló por última vez el señor Salmerón (aplausos).

El concejal Sr. Rahola atribuye a malicia del gobierno el convocar las elecciones. Estas serán cuestión de vida ó muerte para la Solidaridad.

Diez años atrás bajo el caciquismo, solo reinaba atonía en Cataluña mientras que ahora todo un pueblo se levanta y se hace mirar con respeto por los políticos de oficio, y se hace escuchar en todas partes. Lograr esto en poco tiempo es triunfo tan grande que debería moderar a los impacientes.

Ataca la ley de jurisdicciones.

Una voz—y con 40 diputados no han logrado derogarla?

El público en masa impone silencio y ovaciona a Rahola.

Este hace notar que en muchas regiones los políticos centralistas y el trust de la prensa madrileña que envenena al pueblo, forman atmósfera contra Cataluña, pero al fin la razón acabará por imponerse.

El candidato Sr. Cruells hace notar la cruzada contra Cataluña organizada por los centralistas y por los lerrouxistas, y confían en que el día 13 la Solidaridad saldrá de nuevo triunfante.

La victoria del próximo día 13 será la consagración de todos los actos solidarios realizados hasta ahora. Los barceloneses deben pensar que toda España tiene la vista fija en ellos, deben, pues, cumplir como su deber.

Sigue el meeting.—Bordas.—Pi y Suñer.—Hurtado

Barcelona 6 (14'00).

El diputado carlista por Berga Sr. Bordas afirma que Cataluña se ha ganado, por su fuerza sola, la libertad que le negaron los políticos. El bloque de las izquierdas no tiene más objetivo que la conquista del poder, imponiéndose otro bloque de los regionalistas de toda España.

Recomienda que se vote íntegra la candidatura, como él carlista, la votará. (Ovación).

El señor Pi y Suñer, sobrino de Suñer y Capdevila, afirma que éste será siempre firme y convencido paladín de la Solidaridad.

El señor Hurtado afirma que Cataluña representa en el parlamento Español y en España entera, una fuerza social indestructible. Censura a los impacientes y afirma que los diputados, en todas ocasiones cumplieron con su deber. Recuerda que Sol y Ortega, que tanto censura el copo, iba al copo en compañía de Planas y Casals. (Grandes aplausos).

Layret.—Albó.—Rodés

Barcelona 6 (15'00)

El señor Layret sostiene que los actos presentes revelan que la Solidaridad tiene la misma fuerza que en abril de 1907, apesar de los esfuerzos de los políticos madrileños.

El señor Albó, (Ramón), recuerda sus esfuerzos y trabajos en fo-

mentar la educación é instrucción de la clase obrera.

El diputado señor Rodés pronuncia un discurso vibrante y fogoso que promueve tempestades de aplausos. Si Lerroux—dice,— quiere ser diputado, séalo en buena hora, pero, por decoro no podemos consentir que lo sea por Barcelona. Los políticos centralistas dicen que Lerroux, en el Parlamento, hará conocer a los Solidarios. Precisamente su odio está en eso; en que nos conocen, y en que nosotros les conocemos muy bien.

Cambó.—Roca y Roca

Barcelona 6 (14'00)

El señor Cambó dice que frente a la candidatura solidaria no hay ningún ideal concreto, sino una sucursal del trust de la prensa madrileña. Delante del parlamento, delante de los organismos corrompidos, levántase potente la Solidaridad. Censura energicamente que en Madrid pretendan discutir el grave problema de las mancomunidades aprovechando la ausencia de los solidarios. Pero esta estrategia no ha triunfado, porque se aplaza esta discusión hasta ver el resultado de las elecciones del domingo. Por lo tanto, ya saben los ciudadanos cual es su deber. No es cosa de que los catalanes acaben su historia declarándose vencidos por el trust de la prensa.

Se ha dicho que la Solidaridad tenía por único objetivo suprimir a Lerroux. Esto es tan falso, que Lerroux fué invitado a formar parte de la Solidaridad, á pesar de que había elogiado publicamente los hechos del 25 de noviembre. Lerroux mismo se excluyó, porque debió considerar que en un movimiento patriótico, en un movimiento de amor él, que personifica los odios, no podía tener representación.

El señor Roca y Roca confirma las palabras del señor Cambó, como testigo presencial.

Final

Barcelona 6 (15'00).

Con breves palabras del presidente acaba el acto saliendo la concurrencia con gran orden.

El meeting del Tivoli termina á la 1'85 y el de Novedades á la 1'40.

Senador por Tarragona

Barcelona 6 (22'00).

En vista de que el general Comerma no reunía las condiciones legales para el cargo de Senador por Tarragona la junta de Solidaridad ha proclamado á D. Pablo de Rubinat, de Reus

Triunfo de la Solidaridad en Girona.

Barcelona 6 (22'00).

Telegrafian de Girona que el candidato solidario don Sebastian Torres ha obtenido 70 votos y el dinástico señor Rouse 40.

Prelado de Ceylan

Barcelona 6 (22'00)

Ha estado en Barcelona el P. Juan de la Cruz, carmelita descalzo, de paso para Ceylan, de donde es Vicario general.

Buxareu

Conferencia Telegráficas

(De nuestro corresponsal)

Madrid 7 (0'50)

Política

Elecciones.—Proyectos

La «Gaceta» publica un decreto convocando á elecciones para diputado á Cortes por la circunscripción de Cádiz.

Afirmarse que el Sr. Lacierva presentará á las Cortes, en enero, un proyecto de reorganización del cuerpo de telegrafos.

Dícese, por otra parte, que el Gobierno tiene el proyecto de aprobar el proyecto de administración local antes de las vacaciones de Pascuas, al objeto de que puedan permanecer cerradas las Cortes hasta febrero y poder celebrar las elecciones municipales durante el primer trimestre.

Añádese no obstante que las oposiciones impedirán que se lleve á cabo este plan.

La Mesa del Senado.—A preparar un mitin.—Colocación de retratos.

La Mesa del Senado estuvo en

palacio al objeto de presentar á la regia sanción varias leyes.

Entre ellas figura la ley de alcoholes.

El diputado Sr. Lopo ha marchado á Badajoz para preparar un mitin, al que asistirán los señores Romanones, Chaves, Morote Pacheco.

Han sido colocados en la rotunda del Congreso los retratos de los Sres. Romero y Robledo y Salmeron.

De Campo.—Nuevo Senador

El P residente del Consejo señor Maura, pasó el día en el campo.

Hasta el próximo miércoles no se celebrará Consejo de Ministros.

La Universidad central ha nombrado Senador al Dr. Ramón y Cajal.

Ha sido elegido por 133 votos contra cuatro papeletas en blanco.

Un Mitin

En Logroño se ha celebrado un mitin liberal para hacer propaganda en pro del bloque.

El acto celebró en el teatro y viose concurrido.

Pronunciáronse muchos discursos. Entre los oradores figuraban los Sres. Laporta, Bello, Treviño, Villanueva y Rodríguez.

Todos hicieron grandes elogios del Sr. Moret, considerándole como la única salvación de España. Abogaron por la constitución del bloque.

De viaje.—En Portugal como en España

El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera marchó á Robledo.

Parece que en el parlamento portugués se presentará un proyecto de Administración local análogo al presentado en España.

Un diputado portugués ha escrito con tal motivo al Sr. Morote pidiéndole que le envíe el Diario de Sesiones, de los días en que ha tenido lugar la discusión del mencionado proyecto y también las enmiendas presentadas.

Noticias varias

El P. Calpena.—Visita

El notable orador P. Calpena marchó á Bilbao con objeto de predicar en la fiesta dedicada á la Inmaculada Concepción.

El Obispo de Marruecos ha visitado al obispo de Madrid.

Peticion denegada

Una comisión de vendedores del Rastro visitó al ministro la Gobernación señor Lacierva para pedirle que les permita abrir mañana sus comercios.

El señor Lacierva opúsose á ello.

Los vendedores se proponen abrir contravirtiendo las ordenes del Ministro.

A pedir ja mano.—Pasco

El señor Montero Rios ha salido para San Sebastián.

Su viaje tiene por objeto pedir la mano de una señorita americana para su hijo.

La Reina Madre D.ª María Cristina, con el Príncipe de Asturias y el infantito D. Jaime pasearon por la Moncloa.

Empresario fallecido.—Funerales

En San Sebastián ha fallecido el conocido empresario José Arana.

En su testamento dispone que en su entierro haya música por ser muy amante de ella.

En Cádiz se han celebrado funerales en sufragio del alma del Sr. Viesca.

Han resultada solemnisimos.

El P. Coloma en la Academia

En la Real Academia Española se ha celebrado el solemne acto de la recepción del nuevo académico el notable novelista, P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesús.

El marqués de Pidal leyó un discurso del nuevo académico, defendiendo la Compañía de Jesús.

Contestóle D. Alejandro Pidal quien en su discurso atacó á Carlos III.

El acto resultó brillantísimo.

Asistieron el Nuncio de S. S. el P. Nozaleda, y los Obispos de Sión, Maarid y Mareuecos.

Almacenes SAN JOSE

BRONDO esquina BORNE SASTRERIA-CAMISERIA Abrigos para Señora, Caballeros y Niños. Grandes partidas de Paños, se liquidan á precios Barátimos. NOVEDADES PARA SENORA Y CABALLERO PRECIO FIJO

DE Zaragoza

El Sr. Chanchez Guerra.—Recepción.—Disursos.

Zaragoza.—El Sr. Sanchez Guerra visito la Granja Agrícola elogiando las dependencias. Visitó despues la Exposición encomiando las instalaciones.

En el Gobierno civil tuvo lugar una recepción de autoridades acudiendo muchas comisiones.

En el «Hotel» se ha celebrado despues un banquete. El Ministro y el Director de Obras pronunciaron discursos sin interés.

Clausula de la exposición

Zaragoza.—Se ha celebrado la solemne clausula de la exposición hispano-francesa.

El señor Paraiso pronunció un discurso agradeciendo al Rey, al Gobierno y á España entera su cooperación que tanto ha contribuido al mayor éxito de la exposición.

El túnel de Canfranch

Llegada.—Bendición

Comunican de Canfranch que á las diez de la mañana llegaron allí para inaugurar las obras del nuevo túnel el Ministro de Fomento y las demás personas invitadas.

Habfáse levantado en el lugar de las obras un altar provisional que aparecía artísticamente adornada.

El primer barrena.—Ovaciones

Terminada la plática, el Ministro de Fomento, en nombre de S. M. el Rey, prendió fuego á una mecha adornada con los colores nacionales y puesta en comunicación con el barreno central.

Los obreros á su vez hicieron lo propio con las de los veintisiete barrenos restantes.

En el momento de la explosión diéronse vivas á España, y Francia y al Rey.

El Ministro telegrafio á S. M. el Rey y al Presidente del Consejo.

Banquete

Después de la inauguración de las obras celebróse un banquete de 110 cubiertos.

Lo presidieron el Sr. Sánchez Guerra y el subsecretario francés.

Pronunciáronse entusiastas brindis reinando la mayor confraternidad.

Después del banquete el Subsecretario francés marchó á Pau en automóvil.

Al arrancar éste resonaron muchos aplausos.

Llegada de un virrey

Comunican de las Palmas que ha llegado allí el Virrey de las Indias quien se propone parar allí el invierno.

Han pasado á cumplimentarle las autoridades y varias otras distinguidas personas.

ORTIZ.

Pronósticos del tiempo

Hé aquí los que hace Sfeijjon para lo que resta de la presente primera quincena de diciembre:

«Más tranquila que en los dos últimos días será la situación atmosférica general de la Península el lunes 7.

De nuevo se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones el martes 8, debido al avance hacia ellas de una depresión oceánica, procedente de los parajes de Madera y Azores, que tendrá en este día su centro de acción en el SO. de Portugal. Se producirán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde irán propagándose hasta el Mediterráneo y Cantábrico, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 9, habrá una depresión en el Mediterráneo y otra en el NO. de Galicia que ocasionarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el NO. y NE. hasta la región central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

La depresión del NO. de Galicia se hallará en el golfo de Gascuña el jueves 10, y la del Mediterráneo

se encaminará á Cerdeña y Túnez; otro centro de perturbación aérea se presentará por Marruecos y el Estrecho. Se registrarán lluvias y nieves, principalmente desde el Cantábrico al Centro y en Andalucía, con vientos de dirección variable.

El viernes 11, estará en el Golfo de León la depresión de Gascuña, y el mínimo de Marruecos se habrá trasladado á los parajes de Argelia. Ambos núcleos de fuerza: perturbadoras seguirán ocasionando lluvias y nieves, especialmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

Del 12 al 13 actuará en Irlanda una depresión, y otra quedará en el Mediterráneo. Mejorará el estado atmosférico general de la Península, aunque no por completo, pues la depresión de Irlanda producirá algunas lluvias en el NO. particularmente el sábado 12, y la del Mediterráneo será algo sensible en las regiones próximas á dicho mar.

Del 14 al 15 el mínimo secundario que pasará desde el mar del Norte al Mediterráneo superior influirá un tanto en el N. y NE. de España, donde se registrará alguna lluvia, con vientos de entre SO y NO.»

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Gran concierto musical á beneficio de la ASOCIACION DE LA PRENSA DE BALEARES, tomando parte en él, el Orfeón Mallorquí, la banda militar, la banda de la Misericordia, el Trio Segura-Pomar-Morey y los distinguidos aficionados don Jorge Fortuny y D. Manuel Delgado.

Los artistas del Lírico SRA. ARGOTA y SR. TORMO representarán el hermoso diálogo de los Quintero EL CHIQUI LLO.

A las 8 en punto. Precios.—Palcos plateas 10 ptas.; Idem primer piso 6 id.; Id. segundo piso 4 id.; Id. tercer piso 3 id.; Butacas sin entrada 1'10 id.; Asientos de Tertulia sin entrada 0'50 id.; Id. paraiso 0'40 id.

Entrada general 0'75 ptas. y medias id. 0'50 id.—Id. Paraiso 0'50 id. y medias id. 0'30 id.

El impuesto del timbre á cargo del público.

En la Taquilla del Teatro Principal se admiten encargos para dicha función.

En el Lírico

Función para hoy A las 6 y cuarto: «El Puño de Rosas». A las 8 y media: «La Balsa de Aceite», «Mayo Florido» y «Alma de Dios».

Obreros Católicos

Función para mañana á las 8: El drama «La Campana de la Almudaina» y la pieza «Me conviene esa mujer».

Barcelona, 29 Abril 1908.

«Después de haber tenido la viruela, se hallaba mi hija Pilar, de 3 años, débil en extremo, anémica y poco á poco sus piernas fueron tocándose. Probé la Emulsión SCOTT y debo advertir que jamás oloqué, mi dinero á mejor interés pues, á pesar de no tomar al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la

anémia

sino que le fortaleció sus músculos e huesos con lo cual se enenderezaron sus piernas.» MARCELINO FIGUEROA, Balsa S. Pedro 8.



En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó á consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventa de mucho en economía á todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tires el dinero gastando en preparados que no pueden curar. La

Emulsión SCOTT

obra prodigiosa, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la Emulsión SCOTT son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas á causa de su rapidez, perfección y durabilidad.



ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS (MALLORQUINAS)

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig—Hostalets, 19—PALMA

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de dicbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Colombia y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de dicbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 7 de dicbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas
El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

ISLA DE PANAY
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Iona, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Dicbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVERDE
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

EMULSION FORCADA

Composta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, sacos, desgastados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipografía de AMENGUAL y MUNTANER, Calera, 2 y Conquistador, 20. Secursales en Ibiza y Mallorca

PRONTITUD

reserva y Economía

Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres.

Razón: «Agencia de Publicidad» Luz, 21.

ANUNCIOS MORTUARIOS

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Agencia de Publicidad Luz, 21 y en la imprenta de este periódico.

Colligite fragmenta.

Requisitos: los textos, con letras antiguas ó modernas y papel estañado para el sostenimiento de años por el devoto en el momento de su fallecimiento. Despacho de la Obra de Sección, Capataz, 4 entr. Barcelona.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 9:30, 9:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17:15.
Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correo

SALIDAS	
Domingos á las 14 para Barcelona (via Alcaldía) y á las 18:30 para Mahón.	
Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.	
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alondra).	
Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).	
Jueves á las 18:30 para Barcelona.	
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.	
Sábados á las 18:30 para Barcelona.	
Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.	

LLEGADAS	
Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.	
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alondra).	
Martes á las 7 de Barcelona.	
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alcaldía).	

Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante.
Viernes á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón (via Barcelona).

Sábados á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón.

Todos los días del Interior de la Isla á las 9:30.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO
Martes á las 17 para Argel
Jueves á las 7 de Argel

Diligencias correo

Pueblos	Parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 98.	7 m	n
S'Arroco.		7	7
Capdellá.	Santaclia	8	8
Calviá.	Santaclia	8	8
Esporlas.	p. del Olivar	8	8
Establiments		8	8
Estallichens.		8	8
Bañalbufar.		8	8
Fuiguent.		8	8
Validemosa, S. Miguel, 84		8	8
Doyá.		8	8
Sóller.	S. Miguel, 80	8	8
Braña.		8	8
Lluchmayor, Bauló, 6		8:30	8:30
Santanyí.		8:30	8:30
Campos.		8:30	8:30
Sansellas.	p. San Antonio	8:30	8:30
Sta. Eugenia.		8:30	8:30
Felanitz.	Mercadal, 18	6	6
Algaída.		6	6
Monturri.		6	6
Porreras.		6	6

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1908
Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Dicbre. directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

PAMPA
admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 17 de Dicbre. para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 23 principal.—Barcelona.

BOCA

Tratada la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.

Se uso embianquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la coacción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

LLOYD ITALIANO

Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalas alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana

COCINA ESPAÑOLA

PRÓXIMAS SALIDAS

MENDOZA	VIRGINIA	FLORIDA	CÓRDOBA
13 Diciembre	1.º Enero	17 Enero	31 Enero

Admite carga y pasaje.—Agentes Generales en España Sres. Parés y C.ª; Escudellers, 70 Barcelona.

PARA INVIERNO

Calcetines y Medias de Estambre

Calcetines desde 5 reales el par y Medias desde 6 reales el par

CLASES SUPERIORES

J. CAÑELLAS

Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

Se necesitan aprendizas

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atercopelar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exijase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce

proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si quereis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TE LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los principes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TE LIPTON.

De venta: En los principales Torrefates, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.
En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma

ACETE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (thun triangular).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

Único Proveedor: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris, y en todas las Farmacias.

Para pedidos directos e indirectos, dirigirse á GEBRIAN y C.ª, Barcelona.

MESA DE BILLAR

Se vende una, con todos sus enseres y dos juegos de bolas á precio muy ventajoso.

Para informes: dirigirse en Llubí á

ANTONIO PERELLÓ

conserje del Circulo Conservador, Llubí.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. Serra Bennasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reales, noticias y comunicaciones, á precios ventajosos.

Inclusión de impresos y publicación de volantes para entierro, funeral y aniversario.

Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital.

Reparto de prospectos, etc., etc.

Pídase tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19

Obras ultimamente recibidas

El Modernismo. Suposición respecto á la ciencia.—Su condenación por el Papa Pío X, por Mercier.

Modernismo y Modernistas, por el P. J. Mateos.

La Caridad Sacerdotal, por Desurmont.

El Santo Evangelio de N. S. J., y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmartí.

Cartas á la señorita T. V., por Didon, O. P.

Tratado de la Vanidad del Mundo por Fr. D. de S. Cristóbal.

La Familia Regulada por Fr. A. Abil.

Graduale de Tempore et de Sanctis. Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 x 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm.

La Práctica del Pulpito por Meyenberg trad. del P. Ruiz Amado, S. J.

Las Religiosas según la disciplina vigente por el P. Ferreres S. J.

Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc. por Bucceroni.

19 BROSSA 19

Vapores Directos de Pimilos Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea de las Antillas y Estados- Unidos

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de Barcelona el día 8 de Diciembre el magnífico vapor

PIO IX

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea del Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos, saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de diciembre, el vapor español de 10 000 toneladas.

VALBANERA

Admitir pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN, 20—PALMA

Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO

—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madríd.

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner